

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

9663 SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias n.º 24/02/13, seguido a don Jonathan Toro Salvador por el delito de Abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación al Letrado don Antonio Jiménez Almagro el Auto de Licenciamiento Definitivo, recaído en dicho procedimiento, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 20 de marzo de 2015.- Comandante Auditor. Secretaria Relator.

ID: A150011685-1